



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 OCT 1994

Expte. Nº 4.251/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Historia Argentina I", de la Escuela de Historia, sustanciado por la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 342-94, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades propone al Consejo Superior, declarar desierto el referido concurso, por las razones invocadas en el citado acto administrativo,

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 172/94,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 ad referendum del CONSEJO SUPERIOR
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar desierto el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición llevado a cabo por la Facultad de Humanidades, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, de la asignatura HISTORIA ARGENTINA I de la Escuela de Historia.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.



[Handwritten Signature]
 Dra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten Signature]
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 691 - 94